

Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina*

Como se ha debatido en diferentes foros especializados, entre 2008 y 2012 México experimentó uno de los momentos más dramáticos en materia de violencia asociada a las actividades delictivas de que se tenga registro. Ha sido un momento del cual no hemos terminado de salir y cuyos efectos se siguen experimentando en olas con altos y dramáticos picos. Hay diversidad de causas y consecuencias asociables a este ciclo, así como diversas implicaciones que no en todos los casos han sido objeto de estudio o de acción pública.

Entre las implicaciones destacan la necesidad de profundizar y en algunos casos de reenfocar los estudios sobre las violencias y las políticas públicas orientadas a su atención. Varios de esos aspectos están recuperados en el libro *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina*, que constituye una muy notable aportación a la discusión de la violencia, la criminalidad y su relación con el deterioro de algunos lazos y dinámicas sociales fundamentales en torno a la juventud en América Latina.

* Arturo Alvarado Mendoza (ed.), *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina*, El Colegio de México, México, 2014, 2 ts. (t. I: América Latina y t. II: México), 460 + 325 pp.

En este comentario haré referencia a algunos aspectos básicos de la obra y posteriormente presentaré algunas reflexiones a partir de su lectura, enfocando mi atención particularmente en el volumen dedicado a México. *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina* es resultado de una investigación de amplio espectro de orientación comparada que articula el análisis de 10 ciudades-caso localizadas en cinco países: Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala y México. A través de la obra, organizada en dos volúmenes con una perspectiva analítica metodológica mixta —muy cercana a la especificidad puntual de los problemas objeto de estudio—, es posible conocer algunas similitudes, diferencias, continuidades y variaciones en las formas en que la agresión, el delito, la interacción con las instancias de seguridad y justicia, y la circulación por los espacios públicos, se objetivan en la vida cotidiana y se subjetivan vía procesos de representación social expresada en esperanzas, miedos, inconformidades y marcada diferenciación social.

Éstos son los capítulos presentados y sus autores. El capítulo para el caso de Buenos Aires, Argentina, fue desarrollado por Gabriel Kessler y Sabina Dimarco y el de Sao Paulo, Brasil, por

Fernando Tourinho, Lourdes Trassi, Marina Decot Sdoia y Roberta Tinoco. Por su parte, Alberto y Natalia Concha abordaron el caso de Cali y Angélica Durán el caso de Medellín, ambas ciudades de Colombia, mientras que Ulises Urusquieta escribió el caso de Guatemala, Guatemala. En cuanto a los casos del volumen dedicado a México: el de Cancún, Quintana Roo, fue escrito por Araceli Nava y el de Ciudad Juárez, Chihuahua, por Úrsula Alanís y Angélica Durán; Jesica Vega escribió el de León, Guanajuato, Alfredo Zavaleta el de Xalapa y Arturo Alvarado junto con Gabriela Figueroa abordaron el de la Ciudad de México.

Los estudios reportados fueron realizados entre los años 2010 y 2012, que en el contexto mexicano fue particularmente problemático pues fue entonces cuando se verificó la más fuerte ola de violencia criminal que, como bien sabemos, no ha concluido. En la obra se muestra el intento explícito de integrar un estudio de ciencia social consistente hacia el interior que comunica claramente los hallazgos hacia los lectores. Al recorrer los volúmenes del libro queda de manifiesto que los autores compartieron una matriz temática y metodológica que se actualizó según la especificidad de su análisis contextual, cosa que no siempre es fácil de lograr en un libro colectivo, pues cada vez es más común encontrar publicaciones donde los capítulos parecen agrupados, más

por efecto de las circunstancias que por el trabajo deliberado de los editores y autores. Este trabajo cuidadoso permite, entonces, entrar en la particularidad de los casos analizados y ampliar la comprensión del problema en cuestión.

Entre los ejes principales que articulan los capítulos podemos ubicar con precisión la compleja relación entre los jóvenes, la policía y las diferentes modalidades de violencia, donde destaca la que resulta de diversas dinámicas delictivas como los robos, el tráfico de drogas o el asesinato. Estos temas y sus correspondientes subtemas son flanqueados en cada capítulo, con mayor o menor detalle según el caso, por una discusión y análisis de datos sobre del crecimiento y perfil de las poblaciones locales, en particular de los jóvenes; del estado que guardan las ciudades de referencia, de los programas o estrategias de intervención gubernamental, de la presencia de grupos delincuenciales y de la conformación de grupos juveniles y, en su caso, de pandillas.

Aunque toda idea de resumen de los principales hallazgos escapa a las posibilidades de este escrito, se precisarán algunos particularmente importantes para el contexto mexicano y que pueden invitar al lector a dialogar con la obra en cuestión y los otros casos latinoamericanos. Primeramente, en los capítulos se observa que la violencia en diferentes modalidades ha estado presente en casi todas las facetas

de la vida de los jóvenes que participan en los estudios reportados, lo cual confirma indirectamente una hipótesis social preocupante: millones de personas en las actuales generaciones viven en contextos ontológicamente violentos, no conocen una vida donde la violencia no sea predominante.

Los estudios también nos muestran que mientras más precaria es la zona de las ciudades donde los jóvenes viven, así como su condición económica o de escolaridad, es más común —aunque no determinante— que ciertas modalidades de violencia se hagan presentes. Y en no pocos casos en los linderos o en la superposición de dinámicas delictivas como los robos o el vandalismo.

Por otro lado, a lo largo de los casos presentados entramos en contacto con evidencia que nos muestra que los jóvenes mexicanos están expuestos, a la vez que reproducen, diferentes modalidades de violencia en espacios como la calle, la casa, las instituciones educativas, el transporte público. Al respecto, es interesante cómo en la obra se focaliza, sin duda, la posición de afectados o de víctimas de los jóvenes, pero no se deja de reconocer o de registrar su participación en bandas o pandillas en ciudades como Juárez, México o Xalapa. En ocasiones, esto se explica como resultado de circunstancias adversas, pero en otros casos como resultado de la compleja trama cultural

que sobredetermina sus decisiones y conductas.

En el libro queda documentado un problema añejo en nuestros contextos: la interacción entre los jóvenes y las policías tanto en México como en el resto de América Latina es problemática y conflictiva, y está cruzada por varios factores, como las condiciones socioespaciales en que se dan los encuentros en las ciudades, o la manera rudimentaria con que tienden a actuar los cuerpos policiacos y que con frecuencia implica abuso de fuerza, agresión física, verbal y hasta sexual. Esta interacción también se orienta por las representaciones prevalentes de los diferentes cuerpos de seguridad entre los jóvenes y viceversa.

Aquí, por ejemplo, encontramos que en casos como Ciudad Juárez y Xalapa tiende a haber representaciones diferenciadas de los cuerpos armados y de las policías locales, los cuales por lo general son muy mal valorados. Interesantemente, según la información aportada, en ciudades como el Distrito Federal, los policías también se ven como víctimas de los jóvenes agrupados en pandillas o que habitan zonas peligrosas; en no pocas ocasiones los policías de éstas y otras ciudades se refieren a los jóvenes como auténticos peligros de los cuales no se deben confiar.

La obra también deja ver que el crecimiento de las ciudades es un factor explicativo de las diferentes modalida-

des de violencia de y hacia la juventud. El caso de Ciudad Juárez y la Ciudad de México son paradigmáticos, pero no quedan muy distantes de los casos de Cancún o León, que han observado crecimientos constantes en tanto polos de desarrollo económico. En este sentido, la falta de servicios públicos de calidad dirigidos a las colonias populares, o su deterioro, es una variable referida en todos los capítulos; la pobreza de los espacios públicos disponibles y las tendencias disruptivas en los desarrollos inmobiliarios, así como la modernización focalizada de las ciudades, también son variables que separan, bloquean y diferencian deliberadamente a los habitantes.

Esto se superpone con otros problemas que también emergen con preocupante continuidad: las pocas opciones de empleo remunerado, formal y constante; la mezcla de conservadurismo en ciudades como León frente al liberalismo desterritorializado de Cancún; también los bajos niveles de escolaridad concentrados en la población de los 15 a los 19 años en zonas urbanas que ya deberían tener mayor niveles educativos para el actual momento histórico de México.

Por último, es importante apuntar que también se identifican diferentes relaciones con el barrio: mientras en algunos casos los jóvenes lo aprecian, aunque sea precario o pobre, en otros casos se le representa como un espacio donde existen un cúmulo de

riesgos con los que tienen que aprender a vivir. También queda claro, aunque no es particularmente visible en la obra, la dificultad para ejercer los derechos, lo difícil que resulta interactuar con las instancias que procuran justicia cuando así es necesario y, por supuesto, la poca efectividad de las políticas y programas públicos para prevenir la violencia, sus factores precursores o sus consecuencias.

Hasta aquí este breve balance de algunos de los hallazgos de los estudios presentados. Enseguida dedicaré algunas líneas a presentar algunas reflexiones derivadas de mi lectura de la obra. Indudablemente toda lectura está condicionada por el punto de vista y las condiciones de quien lee, en mi caso, la lectura está orientada por mi trabajo actual en el campo de las políticas sociales y educativas y por el estudio de la violencia, tanto desde el punto de vista conceptual como en su expresión más objetiva y en modalidades como la violencia escolar.

En este marco, mi primera reflexión remite al reto de formular y abordar conceptual y metodológicamente la relación juventud-violencia. Ésta conecta planos de categorización científica, condiciones de vida y muy diferentes ámbitos de intervención pública, todos de gran complejidad. Como sabemos, uno de los aspectos más complejos de estudiar y tratar de incidir sobre la juventud es reconocer que la invención de la juventud como

categoría adolece de las limitaciones propias de capturar la experiencia vital en parámetros estables; sabemos que las personas —más allá de ubicarse entre los 10 y los 30 años, o entre los 14 y los 25— experimentan diferentes momentos de juventud, periodos y condiciones imperfectamente conectados y superpuestos a lo largo y ancho del tejido social. Se puede ser al mismo tiempo joven y viejo ante ciertos eventos según el punto de observación: ante la vida sexual, ante la ley, ante el mercado laboral, ante el mercado de consumo, ante la jefatura familiar, ante la escolaridad; para tener aspiraciones viables, para tener el capital social adecuado. Al respecto, en México nunca se es demasiado joven para tener problemas con la policía y casi siempre se es muy joven para estar en condiciones de reclamar el respeto a los derechos fundamentales.

Ésta y otras obras remiten al reto de abordar la juventud y la violencia como categorías que requiere una aproximación sistemática sin olvidar la complejidad que les es intrínseca, sin abandonar el necesario debate conceptual que permite renovar los vocabularios de la vida científica. En la obra comentada esta relación está bien resuelta, pero aun así queda la inquietud de continuar en la construcción conceptual de esta relación pues hay dimensiones identitarias, políticas y de subjetivación que bien pueden ser traídas a la luz y que cir-

culan por el referente empírico presentado.

Una segunda reflexión derivada de la lectura de la obra atiende precisamente a lo importante de mantener viva y sonora la conversación sobre los problemas de la juventud, que ahora parecen intrínsecos y naturalizados a la idea misma de sociedad y que sin embargo deben hacerse extraños e inaceptables. En México debemos seguir discutiendo por todos los medios posibles: la ausencia de opciones viables de empleo, lo preocupante de los indicadores en materia de repetición, abandono y cobertura escolar, lo precario de los servicios de salud pública, la prevalencia de dinámicas de agresión en el noviazgo, la alta tolerancia al consumo de drogas y alcohol, la diseminación de estereotipos sociales —como los *nini*, los *bullies* o acosadores—, el alarmante número de embarazos juveniles, el relativamente fácil acceso a armas de fuego, además de los preocupantes indicadores de trata de personas, secuestros y otros delitos que se han focalizado sobre la población joven. Toda vez que esta conversación ya ha iniciado no se puede dejar, y por supuesto requiere distanciarse de toda idea de adultez paternalista, a la vez que de la tendencia a idealizar románticamente a la juventud.

La tercera reflexión deriva de la anterior y remite al tema de la violencia juvenil como problema público. El grave entorno de violencia puso al des-

cubierto en su peor expresión diversos problemas sistémicos en México, sus estados y sus municipios, como la debilidad a la vez que la impunidad predominante en diferentes instituciones de seguridad y de procuración de justicia. También puso de manifiesto que, en México, los jóvenes están particularmente expuestos a las consecuencias de un entorno local violento como se registra en varios casos de la obra que aquí se comenta, que en buena medida está incentivado por la pobre y a veces irresponsable acción gubernamental y la poca acción social colectiva.

Al respecto, los retos que enfrentan la juventud han sido en muchos casos registrados como problemas sociales, pero no siempre se han formulado y calificado como “problemas públicos”, y no siempre se ha pasado a la deliberación y la acción pública sistemática respaldada por normas, recursos y responsabilidades. Esto es clave pues implica el reconocimiento de que un problema es de tal magnitud que requiere recursos, estrategias, trabajo de agentes diversos, y esto lleva invariablemente a pensar en el tipo de acciones que al día de hoy se han puesto en práctica para identificar, prevenir y en su caso subvertir los factores precursores de la violencia.

El balance no es para nada halagador, sea que miremos en la instalación de la iniciativa del mando único policial y en la modernización y certifica-

ción de los cuerpos policiales, o bien, en los programas de recuperación de espacios públicos y en las estrategias para la seguridad barrial y la prevención de la violencia en las escuelas. El balance es siempre limitado, y es muy probable que esto se deba, en parte, al cómo se han formulado y calificado los problemas públicos que tales iniciativas han tratado de atender, antes incluso de su puesta en marcha.

El punto de vista aquí expresado se emite desde uno de los estados más violentos de México, donde la actuación gubernamental es por lo regular poco profesional y casi siempre vertical, donde la deliberación pública acerca de seguridad y la justicia es poco fluida, en parte porque los poderes públicos prefieren estar fuera de la arena del debate y los ciudadanos y académicos tendemos a discutir sólo entre nosotros. En este contexto, como en muchos otros de México, la seguridad y la justicia no son intrínsecas a la vida de las personas, son una suerte de estado de plenitud al que eventualmente se llega, pero para el cual las puertas de paso son muy estrechas cuando no están cerradas o bloqueadas.

Interesantemente, la narrativa pública tiende a ser empática con la juventud y sus grandes retos, se le reconoce como sometida a terribles circunstancias; en el plano político y gubernamental parece que transitamos por una etapa donde el flujo del dis-

curso sobre la violencia y la juventud se ha visto renovado, y en el plano académico, como queda consignado en esta obra, hay mayor y mejor conocimiento sobre algunos de estos problemas. Aquí emerge entonces uno de los mayores retos del México contemporáneo: aprovechar la inercia de estos

flujos convergentes para guiar la acción informada y reflexiva.

Ernesto Treviño Ronzón
Instituto de Investigaciones
Histórico-Sociales,
Universidad Veracruzana